

ANÁLISIS ETNOGRÁFICO Y LEXICOGRÁFICO DE LOS INDOAMERICANISMOS EN *EL CARNERO*

ETHNOGRAPHIC AND LEXICOGRAPHICAL ANALYSIS OF INDO-AMERICAN WORDS IN *EL CARNERO*

SUSANA CATALÁN MORCILLO
Universidad de Valladolid
susicat28@yahoo.es

Para llegar a conocer en profundidad la evolución idiomática de un país debemos tener en cuenta no sólo el propio proceso de expansión de su lengua a lo largo de los siglos sino también los factores que contextualizan dicho proceso. *El Carnero*, la obra maestra de Juan Rodríguez Freile (1636-38), constituye un interesante cuerpo lexicográfico, en tanto que congrega vocablos no solo de origen patrimonial sino también propiamente americanos, de cuyo análisis pueden extraerse conclusiones muy inspiradoras.

Palabras clave: Mestizaje, indoamericanismo, distribución léxica

To get to know in depth the linguistic evolution of a country, we must take into account not only the very process of expanding its language throughout the centuries but also the factors that contextualize that process. *El Carnero*, Juan Rodríguez Freile's masterpiece (1636-1638), is an interesting lexicographical corpus, while it summarizes both Patrimonial terms and properly Americans, from whose analysis we can extract very inspiring conclusions.

Key words: Miscegenation, indo-american word , lexical distribution

1. INTRODUCCIÓN

Si siguiendo la línea de análisis lingüístico interdisciplinar, iniciado hace un tiempo, en torno a la obra magna de Juan Rodríguez Freile, más conocida como *El Carnero* (1636-1638), en esta ocasión nos vamos a adentrar en el estudio de los vocablos o *unidades léxicas* (ULéx) de origen americano, esto es, lo que conocemos como *indoamericanismos*¹, que aparecen en la obra. Como primer criollo que se decidió a narrar la historia y la intrahistoria del Nuevo Reino de Granada durante el primer siglo del asentamiento español, Rodríguez Freile rubrica una historia que se encuentra a medio camino entre la narrativa ficcional, la crónica historiográfica y el género proverbial.

¹ Véase Haensch y Werner (1993) y Enguita Utrilla (1999), entre otros.

Sin embargo, creemos que la obra abarca posibilidades de análisis que van más allá de los planteamientos puramente formales o dentro de la crítica literaria. Para nosotros, *El Carnero* puede ser un punto de partida excelente en la investigación acerca del desarrollo del proceso de mestizaje etno-cultural, social y lingüístico que tuvo lugar en las diversas áreas de América durante los primeros estadios del periodo colonial. A partir de esta perspectiva, y si nos ajustamos al análisis del proceso de mestizaje que aconteció en el Nuevo Reino de Granada, observaremos que, después de un acercamiento inicial y de la subsiguiente convivencia se produjeron una serie de cambios en el sistema sociocultural y lingüístico español asentado en el Nuevo Reino de Granada que lo llevaron a diferenciarse, con el paso del tiempo, no solo del español peninsular, sino del resto de variedades zonales originadas en las diversas áreas del continente americano.

Ello provocó: por un lado, el mantenimiento o la desaparición de términos de origen patrimonial; por otro lado, la aparición periódica de términos nuevos procedentes de las lenguas indígenas (*indoamericanismos*) y, entre ambos extremos, se dio la mutación semántica de términos patrimoniales, de forma que, aun manteniendo su morfología transformaron su significado² para adaptarlo a la nueva realidad, algo que ocurrió en todo el ámbito hispanoparlante. Son los que autores como Pottier-Navarro (1992), Erlendsdóttir (2006) o Azorín Fernández (2008) denominan *americanismos léxico*³.

2. EL CARNERO COMO CORPUS LEXICOGRÁFICO. METODOLOGÍA DE ESTUDIO

Para el presente estudio, hemos tomado como referencia el conjunto de vocablos extraídos de *El Carnero*, por lo que podemos considerar la obra como un *corpus lexicográfico* (Porto Dapena 2002) en toda su extensión. Así, todos y cada uno los términos extraídos del texto se han ordenado en una base de datos genérica, que hemos denominado *Base de Datos de El Carnero (BDEC)*, obedeciendo a criterios tales como el origen etimológico, la categoría gramatical, el campo léxico al que pertenece, el contexto y su localización en el que aparece dentro de la obra, su significado y el índice de aparición.

Una vez estructurada la BDEC, hemos establecido la distribución léxica de estos vocablos, teniendo en cuenta su origen etimológico, centrándonos principalmente en aquellas ULéx puramente indoamericanas y excluyendo las formas híbridas⁴. Precisamente, y una vez establecido el inventario ULéx indoamericanas, hemos podido comprobar que éste es bastante reducido con respecto al léxico patrimonial, en una proporción de 31 sobre 3.953 unidades, si bien resulta suficientemente representativa para evidenciar la filtración de léxico indígena en el

² Es lo que se conoce como *cambio semántico* y que en América dio lugar a numerosos términos que, bajo la forma hispánica, cambiaron paulatinamente su significado con respecto a la forma peninsular y a otros significados en función de las áreas de desarrollo, de las referencias, ideas o conceptos que definen, etc.. De ahí que muchos términos de origen peninsular fuesen adaptándose a la nueva realidad americana, distinta de la ya conocida en Europa, manteniendo, así, su forma española, mientras que otros fueron acuñados originalmente por los criollos, con el apoyo del lenguaje figurado, adquiriendo nuevos *semas* propios del Nuevo Reino de Granada y con el inevitable influjo de las voces indoamericanas. Autores como Pottier-Navarro (1992), Erlendsdóttir (2006) o Azorín Fernández (2008) los denominan *americanismos léxicos*.

³ Muchos préstamos y algunos americanismos léxicos se extendieron rápidamente por Europa, algo en lo que influyó enormemente el hecho de que muchos de los viajeros que se enrolaban en expediciones y viajes de negocios, realizasen rutas de ida y vuelta entre Europa y América, auspiciando así la expansión y generalización de muchos vocablos que fueron aumentando su frecuencia de uso, llegando incluso a internacionalizarse, como es el caso de *canoa* o *tabaco*. En cuanto al origen etimológico de estos vocablos, Corominas (1997:126) halla para *canoa* un evidente origen arauaco, si bien el autor no cree tenerlo tan claro en el caso del término *tabaco* (1997:551).

⁴ Véase Alvar Ezquerro (1997), Morínigo (1998) y Frago Gracia (2006), entre otros.

español hablado en el Nuevo Reino de Granada de comienzos del siglo XVII, ULéx empleadas generalmente para describir aspectos de la realidad inexpresables por medio de ULéx de origen patrimonial⁵.

De la misma forma, para expresar todo lo expuesto anteriormente de forma gráfica, hemos establecido un cuadro léxico de *indoamericanismos*, el Apéndice, donde, una vez ordenados alfabéticamente, hemos anotado su origen etimológico, su categoría gramatical, el campo léxico al que pertenece, el contexto, la definición y la ubicación textual de la ULéx, estableciendo además el índice de aparición de ésta a lo largo de la obra⁶. Finalmente, del conjunto de ULéx extractadas se han excluido los gentilicios, topónimos y antropónimos, por su especificidad y escaso valor lexicográfico para el presente estudio.

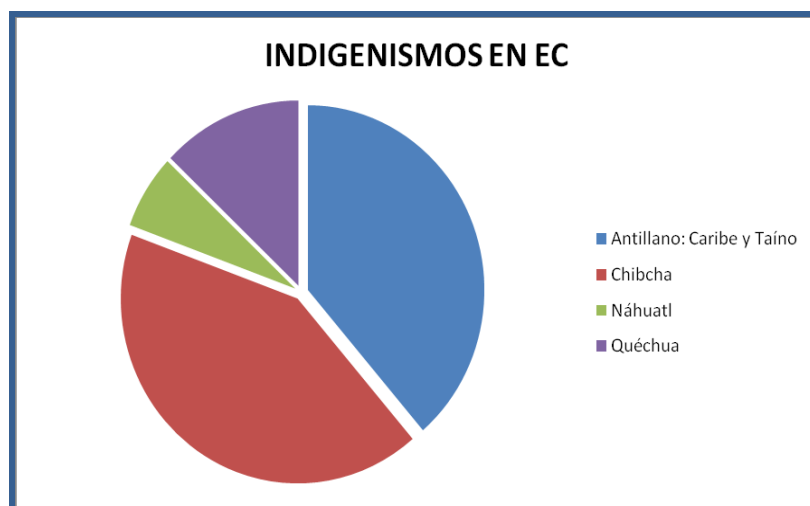


Gráfico 1: Distribución de indoamericanismos de *El Carnero* según su origen

3. LOS INDOAMERICANISMOS EN *EL CARNERO*

Sin entrar a puntualizar el concepto de *indoamericanismo*, algo que ya han hecho de manera acertada y entre otros muchos, autores como Morínigo (1996:XVIII), Andi6n Herrero (2004:52) o Erlendsd6ttir (2006:113), vamos a terminar este estudio con el an6lisis lexicogr6fico de los vocablos indoamericanos que aparecen en *El Carnero*. Para ello, vamos a clasificar las diferentes ULéx en funci6n del campo léxico en el que se integran teniendo en cuenta su significado y el contexto en el que aparecen.

⁵ Son por tanto t6rminos empleados bajo criterios pragm6ticos de idoneidad o pertinencia, en tanto que el autor los emplea 6nicamente cuando considera necesario para describir o definir algo que carece de correlaci6n o de un t6rmino an6logo en espa6ol.

⁶ De todo el conjunto, deducimos que los vocablos de la rama arauaca -ta6na y caribe, principalmente-, son los m6s frecuentemente utilizados por Rodr6guez Freile, quiz6s por encontrarse entre los m6s extendidos como pr6stamos en el espa6ol de finales del siglo XVI y principios del siglo XVII. Recordemos que algunos lexemas como *aj6*, *boh6o*, *canoa*, *hamaca* o *ma6z*, ya hab6an sido empleados por ellos y otros cronistas posteriores, introduci6ndolos como pr6stamos americanos en el espa6ol del siglo XVI. El *cacao*, de origen náhuatl, fue mencionado por primera vez por Hern6n Cort6s en sus *Relaciones* (1519), y tambi6n lo rese6a Rodr6guez Freile (*Cat6logo de ciudades*, fol.138v).

3.1. Campo léxico relativo a los alimentos

Ají: (*Capsicum L.*) se trata de un término de origen taíno (*haxí*), que designa a una especie de planta y su fruto, pertenecientes a la familia del pimiento, por lo tanto, destinada al consumo humano, que puede presentar un sabor dulce o picante, dependiendo de la variedad. Es un vocablo muy documentado y de uso extendido, principalmente en América, si bien en España también se utiliza, sobre todo en contextos gastronómicos⁷.

Según Alvar Ezquerro (1997:10), el término muestra otras variantes léxicas como *agí*, *axí* o *axi* y se define como ‘planta y fruta que tiene las propiedades de la pimienta; variedad de pimiento muy picante (gén. *Capsicum*)’. Parece que el vocablo aparece por primera vez en la *I Carta* de Colón (1493) procedente del taíno de Santo Domingo, como así lo recogen Alvar Ezquerro (1997) y Corominas (1997:34).

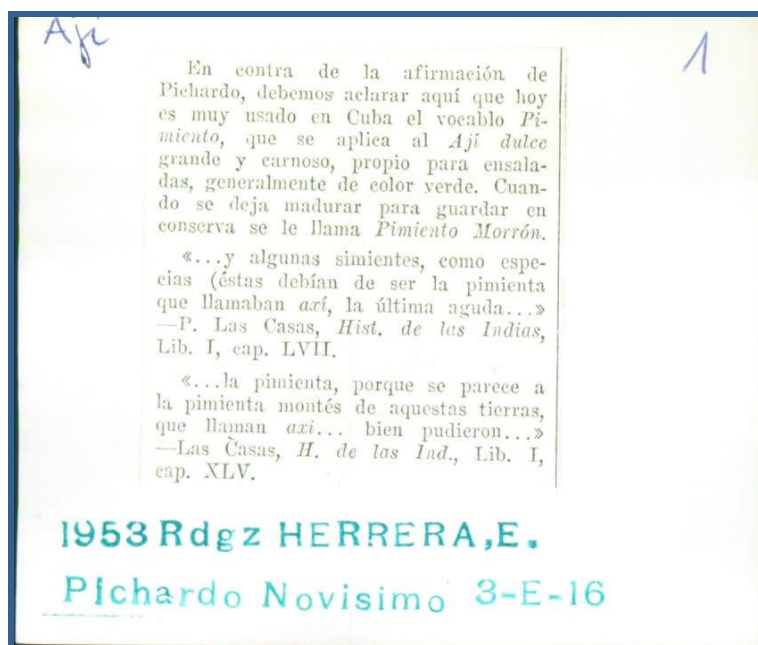


Figura 1: Cédula del lexema *ají*, según anotaciones de Rodríguez Herrera (1953). Forma parte de un elenco de 266 cédulas en total acerca del mismo término pertenecientes al *Fichero General* de la RAE

En *El Carnero*, el término aparece una sola vez, como recoge este fragmento, en el que Rodríguez Freile se refiere a uno de los alimentos vedados para el futuro cacique electo en la ceremonia de “El dorado”:

⁷ La ASALE (2010:69) define *ají* como ‘planta herbácea de hasta 2 m de altura, de tallo ramoso, hojas lanceoladas, flores blancas, moradas o verdes, pequeñas y axilares, y fruto de sabor dulce o picante, según la variedad’. Asimismo, Morínigo (1998:43-44), añade al concepto de planta herbácea su pertenencia a la familia de las solanáceas, ‘que alcanza hasta metro y medio de altura (*Capsicum annum*)’. Este autor considera que el fruto de ésta se emplea habitualmente en la cocina americana y española y añade otra entrada del término, referida al ‘Nombre del pimiento de Indias, guindilla o **chile**, fruto del *AJÍ*. Es de color rojo cuando está maduro y verde antes de madurar’, habiendo variantes de sabor dulce o picante y gran diversidad de tamaños y formas.

Era costumbre entre estos naturales*, que el que había [fol.5r.] de ser su(b)cesor y heredero del señorío o cacicazgo de su tío, a quien heredaba [...] no había de tener parte con mujeres, ni comer carne, sal ni *ají*, y otras cosas que les vedaban:[...]

* Entre los naturales se observaba que el que había [...]. (OMY⁸)
(*El Carnero*⁹: Cap. III, fol.5r-5v)

Arracacha(s): (*Arracacia xanthorrhiza L.*) como término procedente quechua (*racacha*), se refiere a una hierba de la familia de las umbelíferas, cuyo bulbo, grueso y amarillo, muy rico en almidón, se consume cocido. Se cultiva en las frías cumbres altoandinas y constituye actualmente la base de la alimentación de muchos pueblos indígenas de los Andes. Alvar Ezquerria (1997:25) define el vocablo como ‘raíz tuberosa, comestible, de hojas como las del apio, aunque no tan menudas *Arracacia esculenta*’, y sitúa el término por primera vez en la obra de Fray Pedro Simón (1627). La ASALE (2010:148) define el término como sinónimo de *apio*. Morínigo (1998:75) extiende su uso a Colombia, Panamá y Venezuela, en alternancia con *apio*, como planta cuyas raíces son de color amarillo, similares a los *nabos*, son comestibles y muy apreciadas.

Cacao: (*Theobroma cacao L.*) es un vocablo de uso muy extendido en el español, tanto en América como en España, de origen náhuatl (*cacáhuatl*). Se refiere tanto al árbol de origen autóctono, propio de las áreas cálidas de América, como a la semilla de éste, que pertenece a la familia de las esterculiáceas, el cual alcanza gran altura y frondosidad, con vistosas flores carmesíes y cuyo fruto, contiene unas semillas que son el principal ingrediente del chocolate.

Alvar Ezquerria (1997:60) lo define como ‘arbolillo esterculiáceo de los países tropicales de grandes hojas persistentes, flores encarnadas y fruto en baya con muchas semillas, que se usan como principal ingrediente del chocolate (*Thebroma cacao L.*)’. Por su parte, Corominas (1997:115) alude también a su origen náhuatl (*cacáua*) como “forma radical de *cacáuatl*”, cuya primera aparición data, según el filólogo de 1535. En *El Carnero*, Rodríguez Freile lo menciona cuando describe la práctica del estraperlo con ésta y otras materias en la ciudad de Gibraltar¹⁰.

Cubia¹¹: (*Tropaeolum tuberosum L.*), se trata de una planta herbácea de origen altoandino, de origen etimológico desconocido, posiblemente chibcha o quechua, cultivada en las áreas de Colombia, Bolivia y Perú, y empleada para el consumo humano, ya sea cocida o confitada, además de con fines medicinales. Alvar Ezquerria (1997:137) la define como ‘planta parecida al nasturcio, de raíces o tubérculos comestibles’, aportando además las variantes de *cubio* y *sabiá*¹².

Chicha: de origen chibcha (*chichab*, ‘maíz’), trata de una bebida alcohólica muy difundida entre los países de América Central y del Sur, resultante de la fermentación, según las zonas, de frutas o cereales, como el maíz o el arroz, con agua y azúcar. Alvar Ezquerria (1997:111) habla

⁸ Las siglas OMY se corresponden con el manuscrito hallado en la finca de Yerbabuena y que fue propiedad del padre Jaime Hincapié y del doctor José Félix Merizalde, fechado en el siglo XVIII y que sirvió de base para la edición de *El Carnero* que corrió a cargo de Mario Germán Romero (1997).

⁹ A partir de este momento nos referiremos a *El Carnero* como *Ibid.* en las citas sobre la obra.

¹⁰ La ASALE (2010:326) alude igualmente al origen náhuatl, pero define únicamente el uso regional y obsoleto del área de Colombia, Venezuela y Ecuador del término como ‘persona generalmente empresaria, adinerada, y con grandes influencias’, un concepto de moderna adquisición que no nos afecta en este caso.

¹¹ Ni el *DRAE* ni Corominas ni Morínigo registran el término.

¹² En la actualidad, tanto la *cubia*, como la *arracacha*, la *hibia* o la *chugua* son considerados productos autóctonos de gran valor culinario en la gastronomía cundinoboyacense. Según Galeote López (2005:177), el término ha evolucionado a la variante masculina *cubio* (*cubios*), mientras que la forma femenina se ha quedado obsoleta.

de *chicha*, como ‘bebida alcohólica resultante de la fermentación del maíz y de otros granos y frutas’. Corominas (1997:194) data el término hacia 1521, definido como ‘bebida alcohólica usada en América resultante de la fermentación del maíz, y de otros granos y frutos, en agua azucarada’. Según el autor, puede ser originaria de la lengua de los indios cunas, de Panamá’, perteneciente a la familia lingüística chibcha, y recoge *chichería* como derivado.¹³

No se descuidaron los capitanes en hacer la diligencia, y cargaron tanto la mano en ella, que los quemes, hartos de *chicha* y dádivas, vinieron a decir: “qué hablasteis vosotros en la borrachera grande? qué hicisteis en el cercado de Bogotá?, porque todo se lo dijeron a Guatavita;[...]
(*Ibíd.*: Cap.IV,fol. 7v)

Chugua = Chucua: (*Ullucus tuberosus L.*), se considera una variante chibcha del *olluco* o *mellico*, de origen quechua, como plantas tuberculosas propias de los altos andinos, muy ricas en fécula y aptas para el consumo humano. Entre las fuentes lexicográficas consultadas, Alvar Ezquerria, Corominas y Morínigo no registran el término. Romero Gualda (1983:26) recoge el término como variante vulgar propia de Perú a partir de términos como *olluco*, *ulluco*, *papa lisa* o *mellico*. La ASALE (2010:573) recoge el vocablo de origen muisca (*chubcua*, ‘lugar para pescar’), y lo define como ‘terreno cenagoso’. Para la variante relativa a la planta o tubérculo similar al *ulluco* hay que ir a la variante *chugua* (2010:575).

Hibia(s): (*Oxalis tuberosa L.*) de nuevo se trata de un tubérculo, de origen chibcha, variante de la *oca* (*uqa*) que consumen los pueblos quechuas, de sabor dulce y rico en almidón, cultivado en el altiplano cundinoboyacense, del cual no hay rastro en ninguna de las fuentes lexicográficas consultadas. Patiño Roselli (2012:62) recoge el término con el significado expresado por Rodríguez Freile, además de otras variantes como *ibia* o *jibia*, ‘planta de climas fríos que produce un tubérculo comestible’.

Maíz: (*Zea mays*) se trata de otro vocablo de uso generalizado en el español que procede del taíno (*mahís*), y que define la planta gramínea de hasta tres metros de altura y el fruto de ésta. De origen americano no definido, pasó a cultivarse en Europa poco después de la conquista, siendo uno de los cereales más extendidos en todo el mundo, en cifras similares al arroz o al trigo. La flor femenina tiene forma de mazorca, compuesta de granos dispuestos en hilera, los cuales son de color amarillo y muy nutritivos. Alvar Ezquerria (1997:237) recoge variantes como *mahíz* y *mayz*, definiendo el vocablo como ‘planta gramínea monoica, de tallo macizo, flores masculinas en racimo, flores femeninas en espigas axilares sobre un eje esponjoso y granos gruesos, generalmente amarillos, muy nutritivos’. El término aparece hasta en ocho ocasiones a lo largo de *El Carnero* es un vocablo profundamente documentado tanto en las crónicas de Indias como en documentos no literarios.

Corominas (1997:374) data su primera aparición en 1500, la cual era empleada por los taínos de la isla de Haití para denominar la planta: *mahís*. La ASALE (2010:131), por su parte, define el término bajo el criterio de uso y frecuencia, aludiendo a su origen indígena antillano y en función de los complementos que lo acompañan o del contexto: p.e. *maíz + blanco*, *azul*,

¹³ Según Romero Gualda (1983:16) es una bebida muy popular en el área de Perú desde la época incaica, como brebaje destinado a rituales y libaciones sagradas La ASALE (2010:511) no aporta origen del término, si bien lo define como ‘bebida alcohólica que resulta de la fermentación de ciertos cereales como el maíz, el arroz o la avena, de tubérculos como la *yuca*, o de frutos como la piña, en agua azucarada’, con lo que amplía la gama de sabores y texturas. Por su parte, Morínigo (1998:173) afirma que esta bebida aún se consume hoy en día, como fermentación de agua dulcificada con azúcar o miel a la que se añaden cereales, frutas o raíces. Reseña que el término *chicha* posee variantes léxicas regionales de América o españolas. La fórmula del licor, por tanto, puede ser variable en función de las distintas definiciones.

amarillo, calilla, común, etc... Morínigo (1998:441) afirma que es una planta que posee hasta sesenta variedades diferentes en función de la forma, el tamaño o el color de los granos y constituyó uno de los alimentos básicos de la dieta de los pueblos americanos, desde Norteamérica hasta la Patagonia¹⁴.

3.2. Campo léxico relativo a la sociedad

Bajareque = Bahareque: se trata de un vocablo de origen taíno, muy extendido en Centroamérica, Colombia, Ecuador y Venezuela, que designa el sistema de construcción, basado en el amasijo de barro y carrizos, o, como describe Alvar Ezquerria (1997:33) en una ‘pared de palos entretrejidos con cañas y barro’. Según el autor, puede escribirse *bajareque* o *bahareque*. Patiño Rosselli (2012:22) aporta tres variantes léxicas: *bahareque*, *bajareque* y *bareque*, considerando que se trata de una ‘pared de palos entretrejidos con cañas y barro’¹⁵.

Bohío y todas las variantes y derivados que aparecen en *El Carnero (Bogue/Bojío/Bujío/Cohigo → Cohigüelo/Moguío)*: esta diversidad grafémica, muestra la gran extensión del término a comienzos del siglo XVII y las dudas que los usuarios tenían sobre su verdadera transliteración. Rodríguez Freile recoge hasta siete variedades diferentes del vocablo, si bien desconocemos si se trata de una variación propia de la época o bien de un error de transcripción por parte del editor. De origen arauaco o antillano, esta voz hace referencia a un tipo de construcción con forma de cabaña, realizada en madera y ramas o juncos, cuyo único acceso se realiza a través de la puerta principal.

Alvar Ezquerria (1997:50) recoge algunas variantes léxicas de *bohío* como *buhío*, *buhyo*, *buío*, *bujío*, *buyo* y *huío*, entendiendo por tal la ‘cabaña indígena hecha de madera y ramas, cañas o paja’. Corominas (1997:100) recoge como primera aparición de la forma *bohío* en la fecha aproximada de 1500, entendiendo que era la forma léxica más extendida para definir la ‘choza americana’. El lingüista considera que su origen se encuentra en un “dialecto arauaco de las Antillas”. La ASALE (2010:263) alude a ese mismo origen, definiendo el vocablo como ‘cabaña campesina con techo de hojas de **yagua**, guano u otras (**bojío**)’. Morínigo (1998:111), en cambio, lo considera un término de origen taíno, como sinónimo de *choza* o *cabaña* ubicada en el ámbito rural o campesino.

Cacique: como vocablo de origen caribe, designa al ‘jefe supremo’ de una comunidad o tribu indígena, y que implica el sema de [+vasallaje] por parte de dicha comunidad. En sus otras variantes, *cacique* o *caçique* es definido por Alvar Ezquerria (1997:66) como ‘jefe supremo, rey, soberano, señor de vasallos, reyezuelo’. Asimismo, Corominas (1997:115) data el término de origen taíno dominicano de 1492, empleado para designar a los “reyezuelos indios”. Como derivados, destaca el autor *cacicato*, *caciquil*, *caciquismo* y *cacicazgo*. Asimismo, la ASALE (2010:340) lo define como ‘jefe’ de una comunidad indígena o de un partido político, en la

¹⁴ Según Galeote López (2005:177-178), el término *maíz* y sus variantes grafemáticas *mayz* o *maíz* ya estaban presentes en Colón (1493), Fernández de Oviedo (1535) y Las Casas (1517), además de otros documentos pertenecientes al siglo XVI, principalmente de índole historiográfica. Asimismo, según este autor, el término aparece en diversos documentos escritos de tipo científico, cronístico o ensayístico del siglo XVII, considerándolo como el indigenismo más propagado de nuestro idioma, junto con otros como *cacique*, *bohío* o *sabana*.

¹⁵ La ASALE (2010:199) recoge la variante grafémica *bahareque* en términos algo abstractos de ‘mezcla’. En cambio, Morínigo (1998:94) se expone en torno a la difusión del término desde Cuba, Santo Domingo y Centroamérica, pasando por Colombia, Ecuador y Venezuela y alcanzando a Argentina durante el periodo colonial, como parte del Virreinato de Perú. Según el autor las ramas o cañas suelen ser de zarzo o cañaveral. Rodríguez Freile solamente registra la variante con *j*, como fruto de la evolución hacia la aspiración de la *h* (*h/*).

actualidad. Finalmente, Morínigo (1998:129) define *cacique* como el ‘nombre con que los indios de Santo Domingo designaban a sus señores’. El autor considera, además, que fue un término extendido por los españoles no solo por toda América sino también por Europa con los semas [+señor], [+vasallaje] aplicados al ámbito marcial¹⁶.

Canoa: otro término ya muy extendido en el español del siglo XVII, que Corominas (1997:126) ubica por primera vez en castellano en 1492, como término procedente del arauaco “de las Lucayas”, señalando entre sus derivados más conocidos *canoero* y *canotié*. Se trata de un tipo de embarcación de remos, de reducidas dimensiones, realizada generalmente en una sola pieza, la cual carece de quilla y presenta una forma muy similar en popa y en proa. Alvar Ezquerria (1997:81) define el lexema como ‘embarcación monóxila de remo, sin diferencia de forma entre proa y popa’¹⁷.

Chaguala: se trata de un lexema probablemente de origen chibcha, relativo a una pieza ornamental empleada por los indios *chibchas* con forma de pendiente prendido a la nariz. Alvar Ezquerria (1997:104) define las *chagualas* como ‘joyas de oro o de hueso’, con forma redonda, que los indios del Nuevo Reino de Granada colgaban de su cuello. Asimismo, el término se refiere al ‘pendiente’ colocado en la ternilla de la nariz, que los indios “se taladran a este fin”¹⁸.

Entraban con él en la balsa cuatro caciques, los más principales, sus sujetos muy aderezados de plumería, coronas de oro, brazales y *chagualas* y orejeras de oro, también desnudos, y cada cual llevaba su ofrecimiento.

(*Ibíd.*: Cap. III, fol. 5v)

Fotuto: de origen etimológico dudoso, se entiende el término como instrumento musical de viento con forma de caracola, cortado en el extremo de la espira, el cual produce un sonido fuerte y extensivo. Alvar Ezquerria (1997:158) define *fotuto* o *fututo* como ‘bocina, caracola, flautón, corneta o trompeta de diferentes hechuras usada por los indios’. El vocablo aparece en el texto de *El Carnero* en seis ocasiones, y Rodríguez Freile lo emplea acompañado de otros vocablos relativos a los instrumentos de viento como la *gaita* o la *flauta*¹⁹. Corominas (1997:279) habla de *fotuto* como ‘bocina, caracola o trompeta’, como voz documentada en castellano por primera vez hacia 1565, cuyo origen es inexacto y ofrece dudas entre la rama quechua y la Caribe, al igual que su certificación como *indigenismo*, dadas las variantes léxicas

¹⁶ Como derivado de este término encontramos *cacicazgo*, referido tanto a una condición del señorío del cacique así como al territorio que éste tenía bajo su autoridad¹⁶, si bien Alvar Ezquerria (1997:64) lo define únicamente en el sentido de ‘jurisdicción y autoridad del cacique’, y alude a variantes léxicas del tipo: *caçicasgo*, *cacicazgo* y *cacicazgo*. A lo largo de *El Carnero*, *cacique* aparece en cincuenta y cinco contextos, mientras que *cacicazgo* lo hace en tan solo cuatro y acompañado del lexema *señorío*, para clarificar aún más la semántica del término.

¹⁷ La ASALE (2010:392), sin embargo, frente a la definición más extendida del término, define *canoa* como voz de origen antillano que representa a un ‘recipiente similar a un cajón, más largo que ancho, y generalmente de madera, usado para dar de comer a los animales’, una definición en nada próxima al valor semántico original, salvo por el sema [+receptáculo]. Según Morínigo (1998:141) se trataría de una voz arauaca (*canana*) referida a la embarcación creada por los indios americanos, que consta de una sola pieza estrecha y alargada. No tiene quilla aunque sí presentaba diferencias en la forma de la proa con respecto a la popa. Asimismo, esta embarcación estaba integrada por remos o canaletes para poder navegar. Rodríguez Freile emplea el vocablo en siete ocasiones y en todas ellas queda patente que se trataba de una embarcación caracterizada por su sencillez.

¹⁸ La ASALE (2010:469) sin embargo, habla de un tipo de calzado, del tipo *chanqueta* o *zapato viejo*. Morínigo (1998:157) lo define como ‘plancha de metal que traían los indios al cuello o en la cabeza como adorno’, y hace referencia también al empleo del vocablo en algunas zonas de América, como Panamá o Colombia, a modo de sinónimo de ‘zapato viejo’. Corominas, en cambio, no la reconoce entre sus etimologías.

¹⁹ La ASALE (2010:994) alude a variantes léxicas del término como *fututo* y *jututo* y a su origen antillano, mientras que Morínigo (1998:306) en su segunda acepción, describe el término como ‘trompeta guerrera de los indios, hecha de una caracola marina de gran tamaño, cortada por la punta del cono’, la cual se usa en algunas zonas de América para llamar al gaitero

coetáneas como *botuto* (1571) y *pototo* (1613), que la aproximan a una mera onomatopeya del sonido emitido por este instrumento (*bu-tu-tu*²⁰).

Gigua: es un vocablo de posible origen chibcha (*yuiquaet?*), que designa una categoría sociopolítica bajo el archisemema [+PODER], pero en condiciones de inferioridad con respecto a otras como la de *cacique* y *ubazaque*, como veremos. Según Romero (1997:12), el término presenta otras variantes léxicas tales como *ciguas*, *guaiques* o *gicuaes*²¹, si bien solo aparece con este sentido en una ocasión.

Guaricha: se trata de un vocablo popular, que describe a una mujer indígena joven y soltera que acompañaba a las huestes, si bien sus connotaciones son generalmente de índole despectiva [+manceba]. Según Alvar Ezquerria (1997:180) se refiere a ‘mujer; india soltera’, siendo Patiño Roselli (2012:61) quien alude al término en relación con un uso vulgar del mismo referido a ‘Prostituta’ o bien ‘Mujer grosera, peleadora’. Corominas no recoge el término, pero Freile alude al término en tono burlesco y despectivo²²:

De esta visita del licenciado Juan de Montaña salió bien el oidor Francisco Briceño; pero quedó tan sujeto a la voluntad de su compañero, que en este Reino no le llamaban sino *la guaricha de Montaña*.

(*Ibíd.*: Cap. VIII, fol.30v)

Hamaca: de origen taíno, se trata de otro de los americanismos de uso generalizado en español. Describe una especie de red de color claro, suspendida entre dos puntos, empleada para dormir, descansar o columpiarse. Romero Gualda (1983:22-23) la define como ‘cama colgante’, de la que se derivan términos como *hamaquear*, de uso casi exclusivo en América. El término está ampliamente documentado en los textos cronísticos y se considera como la primera aparición las *Décadas* de Pedro Mártir de Anglería (1964 [1530]). Alvar Ezquerria (1997:193) recoge también la variante *amaca*, sin *h-*, y define el vocablo como ‘red que, colgada por las extremidades, sirve de cama o, conduciéndola dos hombres, de vehículo. Corominas (1997:314) documenta la primera aparición del lexema, de origen taíno dominicano, en 1519 y añade los derivados *hamaquear* o *hamacar* como sinónimos de ‘mecer’²³.

Jeque: tanto Corominas (1997:344) como la RAE aluden únicamente al término de origen árabe (*šáyḥ*, y éste de la variedad clásica *šayḥ*, anciano que manda como sinónimos de ‘caudillo’. Ni la ASALE, ni Morínigo lo reconocen como americanismo, si bien Alvar Ezquerria

²⁰ Por otra parte, Romero Gualda (1983:17) define el término como ‘instrumento musical de viento’ procedente del quechua y aimará (*putútu*), y lo reconoce en diversos autores como instrumento folclórico con forma de caracola o trompeta propia de los países andinos. Asimismo, la autora recoge las variantes *botuto*, *botute*, *fatuto*, *jotuto* y *fututo*. En Perú se oye la forma más cercana a la quechua: *pututo*. La Academia incorporó *potuto* en 1970, (Aguado, 1565; Castellanos, 1580; Guarnan Poma, 1613) como voz usada en Cuba para designar el ‘sonido del claxon de los automóviles’.

²¹ El vocablo *cigua* aparece en las fuentes lexicográficas empleadas como, de origen antillano para designar un tipo de árbol ‘de la familia de las lauráceas’ (Alvar Ezquerria 1997:144) o un tipo de ‘caracol marino’ (Corominas, 1997:149) así como un ave endémica muy venerada en la República Dominicana (*Dulus dominicus L.*) por tratarse de un símbolo nacional de la isla, pero en ningún caso, entiendo, estas definiciones se adecuan ni se aproximan al sentido expresado por Rodríguez Freile.

²² La ASALE (2010:1087) también alude a las connotaciones despreciativas del vocablo, además de tratarse de un término obsoleto para designar a la joven india de compañía de tropas, tanto en marchas como campañas. Morínigo (1998:336) descende el término del cumanagoto (*huarich*, ‘hembra, mujer’), en su acepción como ‘mujezuela’ y, de uso extendido en Venezuela, como ‘india joven’ o ‘mujer joven de pueblo’.

²³ La ASALE (2010:1131) define el término como sinónimo de ‘mecedora’ y Morínigo (198:345) alude a su origen taíno dominicano o de Haití, no especifica más, definiendo el término como red de fibras vegetales, generalmente algodón, suspendida entre dos puntos a los que se sujetan mediante argollas o lazos, cuya finalidad es el descanso. El autor, hace una observación acerca del hecho de que esta pieza solía emplearse como ‘cama’ por los indios de la América tropical, uso que permanece hoy en día en las zonas rurales de los países cálidos.

(1997:219) lo acoge con la variante *xeque*, entendido como ‘sacerdote, hechicero, brujo’. Rodríguez Freile emplea el término en veinte ocasiones con la forma *jeque* y generalmente acompañada de otros sinónimos como *sacerdote* o *mohán*. Desde el punto de vista semántico, los *jeques*, como [+sacerdotes] se adscriben al archisemema de [+sagrado], pues vivían en los templos, practicando el celibato y el ascetismo y presentando, en las celebraciones, las ofrendas y sacrificios que los indígenas realizaban a sus “santillos” o dioses.

Macana: voz caribe relativa a un tipo de arma de combate empleada por los indígenas de América, con forma alargada y realizada en madera resistente que a veces iba rematada con una piedra afilada. Hoy el término ha adoptado numerosos contextos tras siglos sometido a constantes *lexicalizaciones*. Así, según Romero Gualda (1983:23-24) se trata de un ‘garrote’ o ‘porra de madera’, cuyo debatido origen (quechua, náhuatl, africano y castellano) ha sucumbido en favor del taíno. Aparece en autores como de las Casas, Mártir de Anglería o Fdez. de Oviedo y su uso se ha extendido a todo el ámbito del español. Según Alvar Ezquerria (1997:229), *macana* y su variante *maçana* se refieren al ‘arma guerrera, especie de maza o espada de madera, que usaban los indios’. Además, el autor sitúa el término por primera vez en el cronista Gutiérrez de Santa Clara, hacia 1548. La ASALE (2010:1324) define *macana* como ‘garrote grueso de madera dura y pesada’, en alusión a la forma más extendida por las diferentes áreas hispanohablantes. Por su parte, Morínigo (1998:434) insiste en un origen Caribe como referencia al ‘arma ofensiva a manera de machete, hecha con madera dura y filo de pedernal, que usaban los indios americanos’. El término aparece en *El Carnero* solamente dos veces.

Mohán: de origen posiblemente chibcha, se trata de un vocablo referido a la figura del ‘augur’ o ‘arúspice’ indígena, que incluía la nigromancia y la magia entre sus rituales sagrados. Junto con su variante *moján*, son, en palabras de Alvar Ezquerria (1997:263) sinónimos del reseñado arriba, *jeque*, al tratarse de un ‘santero, brujo, hechicero’. La ASALE (2010:1449) lo define como un personaje de la mitología indígena colombiana que moraba en las proximidades de los ríos atemorizando a mujeres, niños y pescadores. Rodríguez Freile os emplea correlativamente en el texto: “[...] *jeque* y *mohán* [...]” o “[...] *jeques* y *mohánes* [...]”²⁴.

No puedo pasar de aquí sin contar cómo un clérigo engañó al diablo, o su *jeque* o *mohán* en su nombre, y le cogió tres o cuatro mil pesos que le tenían ofrecidos en un santuario que estaba en la labranza del cacique viejo de Ubaque; [...].

(*Ibíd.*: Cap. VI, fol. 14r)

Desde el punto de vista semántico, los *mohánes* simbolizaban el respeto social y la consagración del ser humano hacia un indio que tanto ejercía como sacerdote (*jeque*), como de sanador o hechicero, por lo que era considerado un semidiós. Por lo tanto, aunque en muchas ocasiones los vocablos *jeque* y *mohán* aparecen contiguos en el mismo fragmento, *mohán* presenta semas que le dan una mayor representatividad a su figura dentro de la estructura social indígena:

	/+SAGRADO/		
	[+hechicero]	[+sacerdote]	[+sanador]
<i>Jeque(s)</i>	+	∅	∅
<i>Mohán(es)</i>	+	+	+

Tabla I: Semas comunes a *jeque* y *mohán*

²⁴ Ni el DRAE ni Corominas ni Morínigo aluden a este término.

Moque: es un tipo de resina aromática empleada por los indígenas chibchas para los rituales votivos o de purificación. Según Alvar Ezquerro (1997:267), *moque* o *muque* era la ‘resina usada para los sahumeros’, sin especificar su origen etimológico²⁵. En *El Carnero* aparece en dos ocasiones, para referirse, como explica Rodríguez Freile, a esa sustancia fragante que empleaban los indios en los *sahumerios*, durante las ceremonias de “El dorado” y otras similares, como las de ofrecimiento a los dioses, anteriores a las campañas bélicas:

Patacusma: pese a la difícil ubicación etimológica del término, la mayor parte de las fuentes consultadas recogen la variante quechua *cusma* (*cuhsma*), para designa una prenda de vestir propia de los indios elaborada en un tejido ligero, del tipo lino, o más grueso, como la lana, en función de la estación del año y de las zonas. Es una prenda de confección muy sencilla, similar al *poncho*, es decir, sin mangas y con una única abertura en la parte superior para poder introducir la cabeza, como afirma Morínigo (1998:234). Ninguna de las fuentes consultadas incluye esta variante, pero sí recogen *cusma*, lo que indica, a mi entender, que *patacusma* puede ser un derivado del término de origen quechua, pues, Rodríguez Freile la describe como sinónimo de *camiseta* que usaban los indígenas del Perú. Rodríguez Freile la reseña en dos fragmentos correlativos, cuando habla del mercado de artesanía y de la venta de este tipo de prendas²⁶.

Al cabo [fol.88r.] de algunos días, el indio que hizo el hurto se fue a jugar con un muchacho de Hernando Arias, el cual le ganó seis pedacillos de oro, los más chicos, con ellos se levantó del juego y se vino a la tienda de Martínez, el tratante, a comprarle una camiseta *patacusma* del Perú, que había días que trataba de comprársela.

(*Ibíd.*: Cap.XVI, fol. 88r-88v)

El término *patacusma* está documentado en 9 cédulas del *Fichero General* de la RAE. A continuación, en la Figura 2, se muestra el facsímil de un documento que corresponde a una anotación de Suárez (1940) en la que se recoge la variación entre *cusma* y *patacusma*, como sinónimos.

²⁵ La RAE, la ASALE y Morínigo no recogen el término. Romero Gualda y Corominas tampoco lo recogen en sus respectivas obras.

²⁶ No obstante, tras escudriñar diversas fuentes, he hallado una referencia cuanto menos inexplorada e interesante, perteneciente al *Tratado único y singular* de Rocha (1891:64), quien, refiriéndose a las descripciones de la época colonial, como la del naturalista Bernardo de Vargas Machuca (1598), alude a las *patacusmas* y otras prendas similares propias de los indígenas, en analogía con vocablos como *guaipil* (*huipil*), de origen náhuatl y empleado en el área de Centroamérica, que consistían en un tipo de vestimenta a modo de saco, de trazo sencillo y casi primitivo, con un corte superior para la cabeza y dos laterales para los brazos, los cuales permitían a los indígenas una mejor presteza, por ejemplo, para “orinar de pie”. La ASALE (2010:737) no comprende *patacusma*, si bien define *cusma*, como voz de origen etimológico desconocido, usada en Colombia para designar el ‘vestido indígena, especie de camisa, hecho de una tela ancha y burda de lana o fibras vegetales, con una abertura para meter la cabeza’, la cual cubre el cuerpo desde el cuello hasta las rodillas pero deja los brazos al descubierto. Para ajustarla al cuerpo, se anuda una faja o **bejuco** en la cintura. En esa misma entrada, la ASALE, curiosamente, añade la acepción relativa a la transcripción literal del término quechua, *cushma*, empleada, por un lado en Perú, como definición de la ‘saya de algodón usada por los indígenas que viven en la selva de la Amazonia, y, por otro, en Ecuador, donde designa la ‘prenda de vestir interior de algodón, similar a una túnica, con diseños geométricos complejos en tonos oscuros, que se ciñe a la cintura con un **chumbi** o faja’. La analogía semántica, por tanto, es más que evidente.

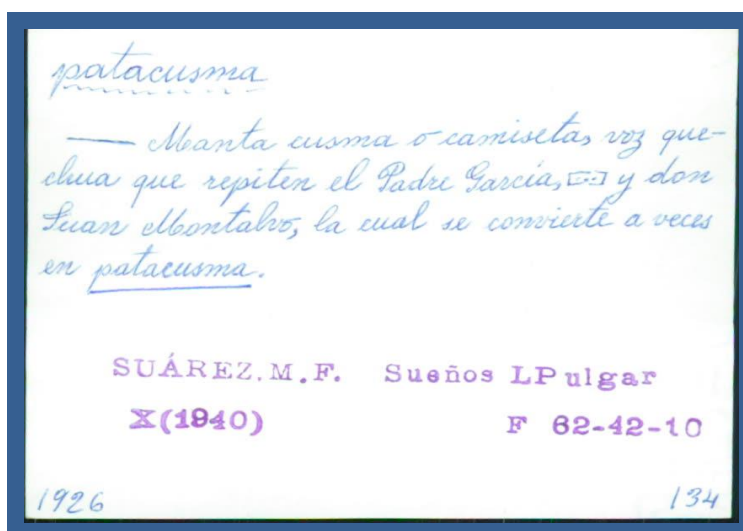


Figura 2: Término documentado en 9 cédulas del *Fichero General* de la RAE..

Petaca: de origen náhuatl (*petlacalli*, ‘caja, recipiente hecho de estera o *petate*’), se trata de un vocablo de uso generalizado en español, de designa una especie de cesto elaborado artesanalmente con mimbre, esparto o madera cubierto que presenta una tapa de piel o de cuero y que sirve para transportar objetos de diversa naturaleza, a modo de carga. Romero Gualda (1983:27-28) considera el término es de uso extendido y bien documentado en el español de América y España, entendido en general como una ‘especie de caja’. Del mismo modo, Alvar Ezquerro (1997:300) aporta la variante *pataca*, y define el vocablo como ‘caja o baúl de madera, mimbres o cañas con cubierta de cuero’, mientras que Corominas (1997:455) la define como ‘especie de caja que se hace de cañas’, cuya primera aparición se halla hacia 1530, siendo de origen azteca (*petlacalli* ‘caja de estera o de juncos’, compuesta de las raíces *pétatl* ‘estera’²⁷ y *calli* ‘casa’). La ASALE (2010:1677) recoge el vocablo como voz de uso muy frecuente en español para denominar la ‘maleta o pequeño arcón de madera forrado de cuero para viajar o llevar una carga’. Morínigo (1998:557), por su parte, alude al origen náhuatl (*petlacalli*, ‘arca o baúl’) de uso en América para designar la caja o arca hecha de madera, mimbres o cañas, forrada actualmente de cuero, si bien en su origen estaban revestidas de *petates*. En *El Carnero*, este vocablo aparece una sola vez y su significado se vincula al sema de [+recipiente con tapa].

El caso fue como los soldados de los tres generales alojaron en aquellos bohíos* que estaban alrededor del cercado de Bogotá, y en aquel tiempo no tenían cofres, ni cajas, ni *petacas* en qué echar el oro que tenían, echábanlo en unas mochilas de algodón que usaban estos naturales, y colgábanlas por los palos y barraganetes de las casas donde vivían; y así dijeron que estaban colgadas de racimos de oro.

* bujíos (OMY)

(*Ibid.*: Cap. VII, fol.25r)

²⁷ Asimismo, el etimólogo recuerda que *petate* (*pétatl*) apareció en el español en 1531 y su significado adscribe al ámbito de la navegación, donde ha evolucionado del original sentido de ‘estera para dormir’ al de ‘equipaje del navegante’, como parte de locuciones del tipo *liar el petate* como sinónima de ‘marcharse’.

Queme(s): de origen posiblemente chibcha (*quemeth?*), denominaba a los emisarios indígenas dedicados a transmitir órdenes, disposiciones, mandatos u otro tipo de comunicados entre jefes o caciques de las diferentes tribus, tanto en épocas de guerra como en las de paz, y que, en ocasiones, podían llegar a desempeñar funciones diplomáticas, como mediadores. Su figura se vincula, por tanto, con el ámbito militar. Alvar Ezquerria (1997:315) lo registra como ‘embajador, mensajero’, siendo su única fuente de referencia *El Carnero*. En mi caso, pese a la búsqueda en las fuentes lexicográficas señaladas no he hallado más alusiones al término que la de Rodríguez Freile, cuyo índice de frecuencia a lo largo de la obra es de nueve ocasiones, entre las que incluyo la variante transliteral, *quemet*.

Quisque(s): se trata de otro chibchismo o muisquismo que aparece una vez en *El Carnero* para referirse al cordón con que se tensaban las flechas para lanzarlas, de ahí que Rodríguez Freile aclare el término con el vocablo *tiradera*²⁸. Alvar Ezquerria (1997:316) lo transcribe como *quesque* o ‘amiento con que se tiran las flechas’ y sitúa el término en la crónica de Aguado (1575), si bien no reseña la variante léxica que aparece en *El Carnero*. Tampoco aparece el término en el DRAE, ni en Morínigo ni está registrado por la ASALE.

Partióse luego hacia la cueva, llegó primero a los bohíos* a donde había dejado su gente, mandó encender el** hacha de cera, y llevándolos consigo se fue a la cueva, a donde halló cuatro ollas llenas de santillos y tejuelos de oro, pájaros y otras figuras, *quisques* y tiraderas de oro; todo lo que había era de oro, que aunque el padre Francisco Lorenzo declaró y manifestó tres mil pesos de oro, fue fama que fueron más de seis mil pesos²⁹.

* moguíos [bohíos] (*OMY*)

** la hacha de cera.... (*OMY*)

(*Ibíd.*: Cap. VI, fol. 16r)

Tegúes: vocablo de probable origen chibcha, designa a las mujeres o doncellas indias pertenecientes al gineceo de los varones muiscas, que, como ya dije, practicaban la poliginia. El término admite como reconocidas las variantes *leguyes* (*OMY*) y *teguye*, compilada por Alvar Ezquerria (1997:342), a la que el autor ubica solamente en el texto de *El Carnero* y define como ‘manceba’³⁰:

[...] y celebrar sus hazañas aclamándole* por señor; diciéndole que él solo había de ser el señor de todo y a quien obedeciesen todos, porque Guatavita sólo servía de estarse en su cercado con sus tegúes, que es lo propio que mancebas, en sus contentos, sin ocuparse en la guerra, [...].

*...clamando y amándole por señor, diciéndole que él sólo había de ser... (*OMY*)

(*Ibíd.*: Cap.IV, fol. 7r)

²⁸ Recordemos la técnica de caza y de defensa propias de los indios de la Amazonia, basada en el lanzamiento de flechas envenenadas ponzoñosas, que en muchas ocasiones llegaban a ser letales. “[...] a donde se murieron y ahogaron muchos soldados hallándose en el río y en sus márgenes muchos indios [caribes], con los cuales tuvieron muchas riñas, en que murieron muchos soldados [a]flechados de flecha de hierba y ponzoña, [...]” (*Ibíd.*: Cap.II, fol. 3v).

²⁹ Al pie de este capítulo anotaba Pérez (1859) “[...] por lo que *hay*, el lector puede formar idea cabal de lo que *falta*”. Según el Padre Simón, el indio fue bautizado con el nombre de Antón; se repartió el tesoro entre el padre Gaspar Sarmiento, el personaje que ideó la trama, y el mestizo lenguaraz Francisco Lorenzo, por ese tiempo seglar. El custodio gastó parte en beneficio de la Orden, “y con buena parte de ello se fue en España” (VII Noticia, Cap. III, T.III). Para Achury Valenzuela (1979:46, n.37), las dos versiones de la misma anécdota son narradas en términos muy diferentes por Simón y por Freile, de tal modo que lo que para el franciscano fue un acontecimiento “intrascendente”, para Freile supuso un caso memorable que bien merecía ser relatado, con una técnica narrativa y el empleo de recursos retóricos que no pueden compararlo con su antecesor literario.

³⁰ Ni la RAE, ni la ASALE, ni Corominas ni Morínigo recogen este vocablo, lo que apoya la tesis conforme a la cual estamos ante un término propio del Nuevo Reino de Granada.

Ubazaque: vocablo de origen presumiblemente chibcha (*ubzaqueth?*), designa una categoría o clase social con poder, pero situado por debajo del *zaque* en la pirámide social. No consta en las fuentes lexicográficas ni diccionarios consultados. Rodríguez Freile lo equipara con la clase noble (‘conde’ o ‘duque’). Junto con los términos *cacique* y *cacicazgo*, se trata de un vocablo en el que es indiscutible la presencia del sema [+poder], común a los tres términos señalados. *Ubazaque* solo se localiza en una ocasión a lo largo de *El Carnero*³¹. Según el Apéndice, el sema [+Trato] afecta a las tres figuras, como miembros de la ‘nobleza indígena’ y es común a todos ellos, frente a sus súbditos, que quedan excluidos.

	/+PODER/		
	[+Autoridad]	[+ Cometidos]	[+Trato]
<i>Cacique</i>	+	+	+
<i>Ubazaque</i>	±	+	+
<i>Gigua</i>	-	±	+

Tabla II: Diferenciación semántica entre *cacique*, *ubazaque* y *gigua*.

3.3. Otros campos léxicos

Caimán: de origen taíno (*kaimán*), es una especie de reptil (*Caiman L.*), exótico y peligroso, que habita en los ríos tropicales y subtropicales de América, similar al cocodrilo pero de menor tamaño, con una potente mandíbula cuyo hocico es más ancho o estrecho según la especie y con las membranas de los pies reducidas. Alvar Ezquerro (1997:72) añade la variante *caymán*, como ‘reptil saurio, propio de los ríos de la América tropical y subtropical’, y su derivado, *caimanillo*. Corominas (1997:117) ubica el término en 1530 y lo considera incierto desde el punto de vista etimológico, pero probablemente descienda del caribe *acayuman*. Rodríguez Freile emplea el término en cuatro ocasiones, haciendo hincapié en su voracidad³²:

[...] en que murieron muchos soldados [a]flechados de flecha de hierba y ponzoña, y otros comidos de tigres y *caimanes*, que hay muchos en el río y montañas de aquel río [...];
(*Ibíd.*: Cap. II, fol. 3v)

³¹ Así, se puede entender que los tres cargos políticos indígenas reseñados por Rodríguez Freile, es decir, *cacique*, *ubazaque* y *gigua*, se engloban en el archilexema /+PODER/ y poseen semas comunes y diferenciadores, de acuerdo con su grado de [+Autoridad], siendo el *cacique* el jefe supremo, situado por encima de todos ellos, así como con los [+Cometidos] representados por ellos en el ámbito político, militar o administrativo, supeditadas, en todo caso, a la decisión de su señor. Entre el *ubazaque* y el *gigua*, las diferencias se establecen en el conjunto de funciones asignadas a cada uno de ellos, en las que el grado de responsabilidad recae sobre el *ubazaque* y, según las circunstancias y la coyuntura, en menor medida, sobre el *gigua*.

³² En cambio aún no habla de *jaguar*, que es el *tigre* americano, como término introducido en el castellano tras de la redacción de *El Carnero*, de ahí que Rodríguez Freile recurra al término genérico de *tigre(s)* haciendo referencia al felino. Según Corominas (1997:615) es una voz de origen tupí-guaraní que llegó al español a través del portugués o del francés a finales del siglo XIX, no lo especifica, de ahí la forma *jaguar* en lugar de *yaguar*. La ASALE (2010:352) define el término en el sentido evolucionado actual, referido a condiciones de personas. Para referirse al saurio de color verde grisáceo y blanco, añade el complemento *del Orinoco*, considerando que constituye una especie endémica de ese río tropical. El animal puede alcanzar hasta siete metros de longitud y posee el cuerpo cubierto de escamas que “sobresalen como espinas”. Morínigo (1998:131), en cambio, duda del origen del término, si bien indica que es probable que proceda del Caribe (*acayuman*). Data la primera aparición del término en 1530, como especie de cocodrilo cuyo lexema alterna, según las zonas, con el de *lagarto* o *yacaré*.

Guayacán: de origen taíno (*tayacán*), define una especie arbórea de la América tropical y su madera, caracterizada por su robustez y su color amarillo negruzco. De gran frondosidad, este tipo de árbol alcanza grandes alturas, hasta doce metros, posee una hoja perenne y flores de pétalos carnosos. Se trata por tanto de un árbol cuya madera es tan resistente que se destinaba a la construcción de viviendas, como vigas de refuerzo. Rodríguez Freile lo cita en una ocasión. Además de su función arquitectónica, según Alvar Ezquerro (1997:185), este árbol tiene propiedades terapéuticas, del que pueden encontrarse dos variantes: *guayacán* y *guagacán*. El autor lo define como ‘árbol cigofiláceo de la América tropical de madera muy dura, es medicinal; palosanto (*Guaiacum officinale*, *G. sanctum* L.)’³³. Corominas (1997:308) lo define como ‘palo santo’ del árbol americano tropical, descendiente del taíno o antillano. Lo data por primera vez en 1524, y añade las variantes lexemáticas *guayacol* y *guayaco*, ésta última aparecida en después de 1515, tomada del latín farmacéutico *guaiacum*, y éste del fr. *guayac*, como apócope de la palabra castellana³⁴.

Hayo: en *El Carnero* aparece la variante lexemática *cayo*, como término similar a la *coca*, del quechua (*kuka*), relativo a un tipo de arbusto con flor cultivada en los Andes amazónicos cuyas hojas eran empleadas por los indios chibchas, quechuas y aymaras principalmente por sus fines terapéuticos. Entre los chibchas constituía un auténtico ceremonial de gran espiritualidad. La forma de consumirlo era mezclando las hojas con alcalinos como la sosa o la ceniza y masticando seguidamente las hojas, lo que producía efectos, por un lado estimulantes y, por otro, analgésicos, además de generar adicción. Alvar Ezquerro (1997:197) añade las variantes *hado*, *hay* y *jayo*, entendiéndolo por tal la ‘planta, cuyas hojas poseen efectos relajantes (*Erythroxylon cocca*)’, datando la primera aparición en 1575, en la *Historia de Santa Marta* de Aguado. Corominas no lo recoge, pero Galeote (2005:181) confirma que es uno de los *indoamericanismos* empleados por Quesada en el *Epítome* (hacia 1550), en referencia al arbusto de la variedad de *coca* del Nuevo Reino de Granada, cuyas hojas ayudaban a los indios a sobrellevar los periodos de ayuno establecidos regularmente los primeros diez días de cada mes³⁵.

Sabana: voz de origen caribe que designa un sistema natural y extensión geográfica de grandes dimensiones que se desarrolla en terrenos llanos de los climas tropicales secos, escasea en cuanto a vegetación arbórea pero mantiene una capa herbácea que se emplea generalmente como pastizal. Alvar Ezquerro (1997:323) recoge multitud de variantes lexemáticas: además

³³ Las reseñas bibliográficas de Alvar Ezquerro nos remiten a aproximadamente 1530, con las obras de Gutiérrez de Santa Clara, de Las Casas y Fernández de Oviedo, entre otras muchas, de lo que se deduce que es un término muy estable en el español hablado por Rodríguez Freile y sus coetáneos en 1636.

³⁴ Por otro lado, la ASALE (2010:1096) define el término como dos especies distintas de árboles americanos: por un lado, la variedad más extendida, es la de unos ocho metros de altura, muy frondoso, de flores agrupadas de color azul o morado y un fruto seco de color pajizo; por otro, la variedad más propia del área de Panamá, Colombia, Ecuador y Perú, que alcanza hasta veinte metros de altura, que posee flores grandes y acampanadas de color rosado, amarillo o blanco, muy vistosas y cuya madera se destina a trabajos de carpintería. Morínigo (1998:339), delimita el vocablo de origen taíno a las Antillas y en el continente, desde México hasta Paraguay, como especie de árbol de madera maciza de gran calidad, de color verde oscuro y muy olorosa. Asimismo, la resina hervida sirve como remedio medicinal contra las bubas o ganglios, y se introdujo en Europa bajo la designación de *leño de las Indias*, *palo de las Indias* o *palo santo* en 1508, como remedio contra enfermedades de transmisión sexual (sífilis y gonorrea), entre otras.

³⁵ La ASALE (2010:1134) define *hayo* como un arbusto del área de Venezuela que posee hojas ovales alternas e integrales y flores nacaradas. Morínigo (1998:347) considera que el término es de origen caribe, de uso extendido en Colombia y Venezuela para designar la variedad de *coca* que los indios de esas zonas masticaban por sus efectos estimulantes y para saciar su apetito. Y así describe Rodríguez Freile cómo consiguió el padre Lorenzo engañar al jeque de Ubaque mientras éste mascaba *hayo* tranquilamente, con su *calabacillo de cal* para hacer la mezcla. Como el jeque se encontraba en uno de los cercados indígenas, el clérigo se valió de la coyuntura para saquear sus bienes, con la disculpa oficial de lograr la “conversión” de multitud de indígenas.

de *sabana*, encuentra *cabaña*, *cauana*, *cauaña*, *sauana*, *savana*, *zabana*, *zauana*, *zavana*, *çabana* y *çavana*, todas ellas con el significado de ‘planicie o llanura extensa’, que aparece ya en Colón (1493), si bien le siguieron múltiples apariciones con sus diferentes sus variantes. Rodríguez Freile solamente lo emplea como *sabana* y lo menciona en diez contextos distintos, acompañado en casi todos ellos del adjetivo calificativo *grande*, que redundaba en una de sus características semánticas principales: [+extensión]. Corominas (1997:518) especifica que se trata de una ‘llanura sin árboles’, voz documentada por primera vez hacia 1515, cuyo origen es el taíno de Haití, y de la que alude a su evolución grafémica, insistiendo que la forma original, siempre escrita y pronunciada como *çavána*, la cual, en ningún caso, guarda relación con *sábana* (del lat. *sabāna*)³⁶.

4. CONCLUSIONES

Por lo visto hasta ahora, la BDEC está constituida por ULéx de diversa procedencia, predominando el componente hispánico puro (*léxico patrimonial*), que posee la mayor proporción de ítems, de términos originarios de América (*indoamericanismos*), minoritarios, y por *americanismos léxicos*, cuyo análisis lexicográfico queda abierto a futuros trabajos. Todos ellos conformarían la competencia léxica de Rodríguez Freile³⁷ como reflejo de su universo vital, en tanto que fue partícipe inexcusable del proceso de mestizaje y aculturación que tuvo lugar en el Nuevo Reino de Granada desde su descubrimiento hasta 1638.³⁸

Por otra parte, el repertorio de *indoamericanismos* que aparecen en *El Carnero*, un total de 31 ULéx frente a las 3.953 totales que forman parte de la BDEC, constituye, a nuestro entender, una muestra de la baja intensidad, a la par que breve duración, del contacto lingüístico entre las diversas lenguas chibchas y el español en el Nuevo Reino de Granada, debido al rápido declive de la sociedad chibcha en la primera fase de la colonización por diversos factores (Gamboa 2004). Gracias a la obra de Rodríguez Freile, entendemos que la potestad de emplear de los términos autóctonos era, en todo caso, discrecional y dependía, en gran medida, de la osadía de los hablantes para usarlos o prescindir de ellos.

No obstante, muchos de los vocablos de origen indoamericano suplieron a otros de origen patrimonial o incrementaron el patrimonio lexicográfico del español del Nuevo Reino de Granada, lo que favoreció la aparición de una variedad lingüística propia con respecto al español peninsular, que culminaría años después con la aparición de un “sentimiento criollo”, de “lo propio”, promoviendo valores como la identidad y la idiosincrasia americana, defendidas vehementemente por los sectores criollos de la sociedad. En nuestra opinión, Rodríguez Freile dio un pequeño gran paso para emprender esa diferenciación con respecto a lo peninsular, a pesar de su origen, si bien es cierto que “no necesita emplear indigenismos [...] para certificar la autenticidad de su criollismo”, como afirma Achury Valenzuela (1979:XXXVI).

³⁶ La ASALE (2010) no recoge el significado original del término, ni su origen, sino como parte de la locución *estar en la sabana* habitual en Venezuela, referida a la condición de ‘estar sobrado de recursos’ o feliz, un uso demasiado actual con respecto al expresado por Rodríguez Freile. Por su parte, Morínigo (1998:665) nos remite a un vocablo de origen taíno (*zabana*, ‘prado o vega’) incluido en el léxico español desde muy temprano y que alude a la planicie de gran extensión cubierta de vegetación gramínea y árboles dispersos. Es un término de uso habitual en el área caribeña y andina, mientras que en otros países se emplea exclusivamente en literatura.

³⁷ Véase el estudio de Jiménez Catalán (2002:153).

³⁸ Dentro del conjunto de préstamos extranjeros, hemos descubierto que no existen ULéx de origen africano (*afronegrismos*) en *El Carnero*, pese a que ha quedado demostrado su apogeo ya en el Nuevo Reino de Granada durante el periodo colonial, principalmente en la costa atlántica, en ciudades como Cartagena o San Basilio de Palenque. Véase el trabajo de Del Castillo Mathieu (1984).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvar Ezquerro, Manuel. 1997. *Vocabulario de indigenismos en las Crónicas de Indias*, Madrid, CSIC.
- Andión Herrero, M^a Antonieta. 2004. *Los indigenismos en la "Historia de las Indias" de Bartolomé de las Casas*, Madrid, CSIC.
- ASALE. 2010. *Diccionario de americanismos*, Madrid, Espasa.
- Azorín Fernández, Dolores. 2008. Para la historia de los americanismos léxicos en los diccionarios del español, *Revista de Investigación Lingüística*, 11:13-43.
- Del Castillo Mathieu, Nicolás. 1984. El léxico negro-africano de San Bartolomé de Palenque, *Thesaurus*, XXXIX, 1,2 y 3:80-169.
- Enguita Utrilla, José M^a. 1999. Sobre la génesis de los americanismos léxicos, en M. Aleza Izquierdo (ed.), *Estudios de historia de la lengua española en América y España*. Valencia, Universitat de València: 57-69.
- Erlendsdóttir, Erla. 2006. La definición lexicográfica del concepto de americanismo léxico en el ámbito germánico y románico, *Estudios de Lingüística Universidad de Alicante*, 20:105-129.
- Frago Gracia, J. Antonio. 2006. El indoamericanismo léxico en España: de Colón a Monardes, *Filología y Lingüística: estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, 2:1719-1728.
- Galeote López, Manuel. 2005. Indoamericanismos en el *Epítome* de Jiménez de Quezada, *Pensamiento y cultura*, 8, 1:173-189.
- Gamboa, Jorge Augusto. 2004. La encomienda y las sociedades indígenas del Nuevo Reino de Granada: el caso de la provincia de Pamplona (1549-1650), *Revista de Indias*, LXIV, 232: 749-770.
- Haensch, Günther y Werner, Reinhold (eds). 1993. *Nuevo diccionario de americanismos*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Jiménez Catalán, Rosa M^a. 2002. El concepto de competencia léxica en los estudios de aprendizaje y enseñanza de segundas lenguas, *Atlantis*, XXIV, 2:149-162.
- Jorques Jiménez, Daniel. 1998. El indoamericanismo léxico en la narrativa de Manuel Puig (I): lexicón de flora y fauna, en J. Calvo y D. Jorques Jiménez (eds.), *Estudios de Lengua y Cultura amerindias II – Lengua, literatura y medios-*, Valencia, Universidad de Valencia:226-265.
- Morínigo, J. Alberto. 1998. *Nuevo diccionario de americanismos e indigenismos*, Buenos Aires, Claridad.
- Patiño Roselli, Carlos. Coordinador. 2012. *Breve diccionario de colombianismos*, 4^a edición, Bogotá, Academia Colombiana de la Lengua.
- Porto Dapena, Álvaro. 2002. *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco/Libros.
- Pottier-Navarro, Huguette. 1992. El concepto de americanismo, *Revista de Filología Española*, LXXII,3 /4: 297-312.
- Rodríguez Freile, Juan [1636-38] 1979. *El carnero*, editado por Darío Achury Valenzuela, Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- Rodríguez Freile, Juan 1997. *El carnero, según el Otro Manuscrito de Yerbabuena*, editado por Mario Germán Romero, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Romero Gualda, M^a Victoria. 1983. Indoamericanismos léxicos en la Crónica de Pedro Pizarro, *Thesaurus*, XXXVIII, 1:1-34.
- Triana Antorveza, Humberto. 1987. *Las lenguas indígenas en la historia social del Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.

APÉNDICE

Indoamericanismos de El Carnero

Lexema	Orig	Ct. gr	C ^o lex ^o	Contexto	Sigdo	Cap/ Fol	pág
Ají	Taíno	Sust.	Alimentación	Era costumbre entre estos naturales, que el que había [fol.5r.] de ser su(b)cesor y heredero del señorío o cacicazgo de su tío, a quien heredaba, había de ayunar seis años, metido en una cueva que tenían dedicada y señalada para esto, y que en todo este tiempo no había de tener parte con mujeres, ni comer carne, sal ni <i>ají</i> , y otras cosas que les vedaban:[...]	(De or. taíno) 1. m. <i>Am. Mer.</i> y <i>Ant. pimienta</i> (l planta herbá-cea). 2. m. <i>Am. Mer.</i> y <i>Ant. pimienta</i> (l fruto)	Cap. III, f.5r -5v	1

Arracacha	Quechua	Sust.	Alimentación	Los capitanes y soldados viejos que con él venían trajeron trigo, cebada, garbanzos, habas y semillas de hortaliza, que todo se dio bien en este Reino; con que se comenzó a fertilizar la tierra con estas legumbres, porque en ella no había otro grano sino era maíz, turmas, <i>arracachas</i> , chuguas, hibias, cubias, otras raíces y frijoles, sin que tuviesen otras semillas de sustento.	(Del quechua <i>racacha</i>). 1. f. Hierba perenne de la familia de las Umbelíferas, originaria de América, que crece en tierras frías y cuya raíz tuberosa, grue-sa y de color amarillo, se come cocida	Cap. VII, f.25v	1
Bajareque	Taíno	Sust.	Vivienda	Halló a esta santa imagen en su iglesia, que no llegaba a tener treinta pies de largo, cubierta de paja, armada sobre <i>bajareques</i> de barro, con altar de carrizo, porque los feligreses indios de aquel pueblo de Chiquinquirá eran tan pocos, que todos cabían en esta pequeña iglesia, [fol.47r.] la cual está muy mejorada de edificios y tamaño, cual se ve el día de hoy.	(Voz taína). 1. m. <i>Am. Cen., Col., Ec. y Ven.</i> Pared de palos entretejidos con cañas y barro.	Cap. XI, f.47r-47v	1
Bohío (bojío, bujío, cohígo, etc.)	Taíno	Sust.	Vivienda	Levantaron un venado y dio orden que lo encaminasen hacia las labranzas del cacique, y con este achaque la guía tuvo tiempo de enseñarle el sitio del santuario y los <i>bohíos</i> del jeque que lo guardaba, que todo lo reconoció muy bien el clérigo.	(Voz de las Antillas). 1. m. Cabaña de América, hecha de madera y ramas, cañas o pajas y sin más respiradero que la puerta	Cap. VI, f. 15r	10
Cacao	Náhuatl	Sust.	Alimentación	El mismo gobernador Dn. Gonzalo de Peña pobló después la ciudad de Gibraltar en el puerto de la laguna de Maracaibo, donde va a parar el esquilmo que de aquellos pueblos se saca, de trigo, tabaco, <i>cacao</i> , cordobanes, y otros géneros de tráfico de aquellos lugares, por tener cerca a Cartagena por razón de la navegación de la laguna.	(Del nahua <i>cacáhuatl</i>).1. m. Árbol de América, de la familia de las Esterculiáceas, de tronco liso de cinco a ocho metros de altura, hojas alternas, lustrosas, lisas, duras y aovadas, flores pequeñas, amarillas y encarnadas. Su fruto brota directamente del tronco y ramos principales, contiene de 20 a 40 semillas y se emplea como principal ingrediente del chocolate. 2. m. Semilla de este árbol.	Cap. XX, f.138v-139r	1
Cacique	Caribe	Sust.	Sociedad	Dijéronle a Guatavita cómo los españoles habían sacado el santuario grande del <i>cacique</i> de Bogotá, que tenía en su cercado junto a la sierra, y que eran muy amigos de oro, que andaban por los pueblos buscándolo y lo sacaban de donde lo hallaban, [...]	(De or. caribe). 1. m. y f. Señor de vasallos en alguna provincia o pueblo de indios	Cap. VII, f. 22v	55
Caimán	Taíno	Sust.	Fauna	[...] en que murieron muchos soldados [a]flechados de flecha de hierba y ponzoña, y otros comidos de tigres y <i>caimanes</i> , que hay muchos en el río y montañas de aquel río; y otros picados de culebras, y los más del mal país y temple de la tierra; en cuya navegación gastaron más tiempo de un año, navegando siempre y caminado sin guías, hasta que hallaron en el dicho río, hacia los cuatro brazos, un arroyo pequeño, por donde entraron, [...]	(Del taíno kaimán). 1. m. Reptil del orden de los Emidosaurios, propio de los ríos de América, muy parecido al cocodrilo, pero algo más pequeño, con el hocico obtuso y las membranas de los pies muy poco extensas.	Cap. II, f. 3v	4
Canoa	Taíno	Sust.	Navegación	Los indios le dieron voces que esperase; a las voces salió el mayordomo, y como lo vio mandó a los indios que le siguiesen con la <i>canoa</i> y lo favoreciesen. Partió al punto	(De or. taíno). 1. f. Embarcación de remo muy estrecha, ordinariamente de una pieza, sin quilla y sin diferencia de	Cap. X, f.42v-43r	7

				la <i>canoas</i> , y por prisa que se dio salió primero del agua el caballo; el cual en saliendo se sacudió, subió por una montaña, donde [f.42v.] le perdieron de vista; y por prisa que se dio el mayordomo no le pudo alcanzar, ni le vio más.	forma entre proa y popa. 2. f. Bote muy ligero que llevan algunos buques, generalmente para uso del capitán o comandante.		
Cubia	Chibcha	Sust.	Alimentación	Los capitanes y soldados viejos que con él venían trajeron trigo, cebada, garbanzos, habas y semillas de hortaliza, que todo se dio bien en este Reino; con que se comenzó a fertilizar la tierra con estas legumbres, porque en ella no había otro grano sino era maíz, turmas, arracachas, chuguas, hibus, <i>cubias</i> , otras raíces y frijoles, sin que tuviesen otras semillas de sustento.	Planta parecida al nasturcio, de raíces o tubérculos comestibles (<i>Tropaeolum tuberosum</i>).	Cap. VII, f.22v	1
Chaguala	Chibcha	Sust.	Vestimenta	Metíanle en la balsa, en la cual iba parado, y a los pies le ponían un gran montón de oro y esmeraldas para que ofreciese a sus dios. Entraban con él en la balsa cuatro caciques, los más principales, sus sujetos muy aderezados de plumería, coronas de oro, brazales y <i>chagualas</i> y orejeras de oro, también desnudos, y cada cual llevaba su ofrecimiento.	1. f. Pendiente que los indios llevaban en la nariz. 2. f. <i>Col. y Cuba.</i> Zapato viejo.	Cap. II, f. 3v	1
Chicha	Chibcha	Sust.	Alimentación	No se descuidaron los capitanes en hacer la diligencia, y cargaron tanto la mano en ella, que los quemés, hartos de <i>chicha</i> y dádivas, vinieron a decir: “qué hablasteis vosotros en la borrachera grande? qué hicisteis en el cercado de Bogotá?, porque todo se lo dijeron a Guatavita;[...]	(De la voz aborigen del Panamá <i>chichab</i> , maíz). 1. f. Bebida alcohólica que resulta de la fermentación del maíz en agua azucarada, y que se usa en algunos países de América.	Cap. IV, f. 7v	2
Chucua (chugua)	Chibcha	Sust.	Alimentación	Los capitanes y soldados viejos que con él venían trajeron trigo, cebada, garbanzos, habas y semillas de hortaliza, que todo se dio bien en este Reino; con que se comenzó a fertilizar la tierra con estas legumbres, porque en ella no había otro grano sino era maíz, turmas, arracachas, <i>chuguas</i> , hibus, cubias, otras raíces y frijoles, sin que tuviesen otras semillas de sustento.	1. m. Planta de la familia de las Baséláceas, que vive en los parajes fríos de la región andina y cuya raíz tiene tubérculos feculentos y comestibles. 2. m. Tubérculo de esta planta.	Cap. VII, f.25v	1
Fotuto	Quechua	Sust.	Música	Más para lo que le importa se sabe hacer sordos y a esto aludo que al romper del alba se hallaron grandes vocerías en las cordilleras altas con muchas vocerías digo trompetillas, gaitas y <i>photutos</i> que demostraban como el campo de Guatavita era el primero que había salido a la fiesta, [...]	1. m. <i>Cuba, P. Rico y Ven.</i> Instrumento de viento que produce un ruido prolongado y fuerte como el de una trompa o caracola.	Cap. V, f. 9v	6
Gigua (Cigua/ Yuiquaet)	Chibcha	Sust.	Sociedad	[...] había otras con títulos de caciques, que hoy conservan y es lo más común, unos con sobrenombres de ubzaquet a quien pertenece el nombre de duques; otros se llamaban <i>yuiquaet</i> , que es lo propio que decimos condes o marqueses; y los unos y los otros muy respetados de sus vasallos, y con igual jurisdicción en administrar justicia, en cuanto con su entendimiento la alcanzaban, aunque el hurto fue siempre castigado por ellos y otros de estos, que adelante trataré algo de ellos.	‘Conde, marqués’.	Cap. III, f. 4v	1
Guaricha	Caribe	Sust.	Sociedad	De esta visita del licenciado Juan de Montaña salió bien el oidor Francisco	(Voz cumanagota). 1. f. <i>Col. y Ec. rabona</i> (¡ mujer que	Cap. VIII,	1

				Briceño; pero quedó tan sujeto a la voluntad de su compañero, que en este Reino no le llamaban sino <i>la guaricha de Montaña</i> .	suele acompañar a los soldados). [...] 3. f. <i>Ven.</i> Indígena joven y soltera.	f.30v	
Guayacán	Taíno	Sust.	Flora	Este chiquero era de fortísimos <i>guayacanes</i> , y la entrada tenía por lo alto, que se subía por escaleras. Sacámoslos, sirvieron algunos días de cargueros, y al fin nos dieron cantonada huyéndose. Los palos de la redonda del cercado estaban todos llenos de calaveras de muertos.	(Del taíno <i>waiacan</i>). 1. m. Árbol de América tropical, de la familia de las Cigofiláceas, que crece hasta unos doce metros de altura, con tronco grande, ramoso, torcido, de corteza dura, gruesa y pardusca, hojas persistentes, pareadas, elípticas y enteras, flores en hacecillos terminales con pétalos de color blanco azulado, y fruto capsular, carnoso, con varias divisiones, en cada una de las cuales hay una semilla. 2. m. Madera de este árbol, de color cetrino negruzco y muy dura.	Cap. XVIII, f. 116	1
Hayo (cayo)	Chibcha	Sust.	Flora	Entró por la labranza hasta llegar a los ranchos del jeque, sintió que estaba recuerdo y que estaba mascando <i>hayo</i> , porque le oía el ruido del calabacillo de la cal.	1. m. <i>Col.</i> y <i>Ven.</i> <u>coca</u> . 2. m. <i>Col.</i> Mezcla de hojas de coca y sales calizas o de sosa y a veces ceniza, que mascan los indios.	Cap. VI, f.15v	1
Hamaca	Taíno	Sust.	Vivien-da	En fin, allí trazaron una <i>hamaca</i> en que le metieron, y clérigos y seglares cargaron de él, que fue otro rato de gusto, por los dichos y chistes que pasaban. También llevaron el venado que tenía muerto junto a sí. Allegaron a la ramada, a donde le estaba aderezada una regalada cena, la cual cenó con mucho gusto y contando lo que le había pasado con el venado; acabó de cenar y fué a acostar.	1. f. Red alargada, gruesa y clara, por lo común de pita, la cual, asegurada por las extremidades en dos árboles, estacas o escarpas, queda pendiente en el aire, y sirve de cama y columpio, o bien se usa como vehículo, conduciéndola dos hombres. Se hace también de lona y de otros tejidos resistentes. Es muy usada en los países tropicales	Cap. XVI, f.96v	1
Hibia	Quechua	Sust.	Alimentación	Los capitanes y soldados viejos que con él venían trajeron trigo, cebada, garbanzos, habas y semillas de hortaliza, que todo se dio bien en este Reino; con que se comenzó a fertilizar la tierra con estas legumbres, porque en ella no había otro grano sino era maíz, turmas, arracachas, chuguas, <i>hibias</i> , cubias, otras raíces y frijoles, sin que tuviesen otras semillas de sustento.	f. Planta de climas fríos que produce un tubérculo comestible	Cap. VII, f.25v	1
Jeque	Chibcha	Sust.	Sociedad	[...] había otras con títulos de <i>caciques</i> , que hoy conservan y es lo más común, unos con sobrenombres de <i>ubzaquet</i> , a quien pertenece el nombre de duques; otros se llamaban <i>yuiquaet</i> , que es lo propio que decimos condes o marqueses; y los unos y los otros muy respetados de sus vasallos, y con igual jurisdicción en administrar justicia, en cuanto con su entendimiento la alcanzaban, aunque el hurto fue siempre castigado por ellos y otros de estos, que adelante trataré algo de ellos.	Sacerdote, hechicero, brujo.	Cap. III, f. 4v	20

Macana	Taíno	Sust.	Armas	Diéronse vista los dos campos: los españoles reconocieron las armas del contrario, que no eran ofensivas ni defensivas, porque la mayor era una <i>macana</i> y las demás quisques y tiraderas.	(Voz caribe). 2. f. Arma ofensiva, a manera de machete o de porra, hecha con madera dura y a veces con filo de pedernal, que usaban los indios americanos	Cap. VI BIS, f. 16r	2
Maíz	Taíno	Sust.	Alimentación	De la fuga del Pedro de Hungría y de lo que la doña Inés decía, se conocieron los culpados. El Hernán Bravo, que había tenido tiempo harto para huir, andaba escondido entre las labranzas de <i>maíz</i> de las cuadras de Tunja; descubriéronlo los muchachos que lo habían visto, y al fin lo prendieron.	(Del taíno <i>mahís</i>). 1. m. Planta de la familia de las Gramíneas, con el tallo grueso, de uno a tres metros de altura, según las especies, hojas largas, planas y puntia-gudas, flores masculinas en racimos terminales y las femeninas en espigas axilares resguardadas por una vaina. Es indígena de la América tropical, se cultiva en Europa y produce mazorcas con granos gruesos y amarillos muy nutritivos. 2. m. Grano de esta planta.	Cap. X, f. 43v	20
Mohán	Chibcha	Sust.	Sociedad	No puedo pasar de aquí sin contar cómo un clérigo engañó al diablo, o su jeque o <i>mohán</i> en su nombre, y le cogió tres o cuatro mil pesos que le tenían ofrecidos en un santuario que estaba en la labranza del cacique viejo de Ubaque; y esto fue en mi tiempo, y siendo Arzobispo de este Reino el señor don fray Luis Zapata de Cárdenas, gran perseguidor de ídolos y santuarios, lo cual pasó así.	Santero, brujo, hechicero	Cap. VI, f. 14r	8
Moque	Chibcha	Sust.	Flora	La ceremonia que en esto había era que en aquella laguna se hacía* una gran balsa de juncos, aderezábanla y adornábanla todo lo más vistoso que podían; metían en ella cuatro braseros encendidos en que desde luego quemaban mucho <i>moque</i> , que es el sahumerio de estos naturales, y trementina con otros muchos y diversos perfumes.	Resina usada para los sahumerios	Cap. III, f. 5v	2
Patacusma	Quechua	Sust.	Vestimenta	Al cabo [f. 88r.] de algunos días, el indio que hizo el hurto se fue a jugar con un muchacho de Hernando Arias, el cual le ganó seis pedacillos de oro, los más chicos, con ellos se levantó del juego y se vino a la tienda de Martínez, el tratante, a comprarle una camiseta <i>patacusma</i> del Perú, que había días que trataba de comprársela.	'Camiseta'	Cap. XVI, f. 88r-88v	2
Petaca	Náhuatl	Sust.	Vivienda	El caso fue como los soldados de los tres generales alojaron en aquellos bohíos que estaban alrededor del cercado de Bogotá, y en aquel tiempo no tenían cofres, ni cajas, ni <i>petacas</i> en qué echar el oro que tenían, echábanlo en unas mochilas de algodón que usaban estos naturales, y colgábanlas por los palos y barraganetes de las casas donde vivían; y así dijeron que estaban colgadas de racimos de oro.	(Del náhuatl <i>petlacalli</i> , caja hecha de petate). 1. f. Arca de cuero, o de madera o mimbres con cubierta de piel, a propósito para formar el tercio de la carga de una caballería. Se ha usado mucho en América. 2. f. Estuche de cuero, metal u otra materia adecuada, que sirve para llevar cigarros o tabaco picado	Cap. VII, f. 25r	1

Queme	Chibcha	Sust.	Sociedad	[...] para cuyo remedio despachó sus mensajeros a Bogotá, su teniente y capitán general, ordenándole que luego que viese aquellas dos coronas de oro que le enviaba con sus <i>quemet</i> , que es lo propio que embajadores o mensajeros, juntase sus gentes, [...]	Embajador, mensajero	Cap. IV, f. 6v	9
Quisque	Chibcha	Sust.	Armas	Partióse luego hacia la cueva, llegó primero a los bohíos a donde había dejado su gente, mandó encender el hacha de cera, y llevándolos consigo se fue a la cueva, a donde halló cuatro ollas llenas de santillos y tejuelos de oro, pájaros y otras figuras, <i>quisques</i> y tiraderas de oro; todo lo que había era de oro, que aunque el padre Francisco Lorenzo declaró y manifestó tres mil pesos de oro, fue fama que fueron más de seis mil pesos.	Amiento con que se tiran las flechas	Cap. VI, f.16r	1
Sabana	Caribe	Sust.	Geografía	Hecho esto, y habiendo descansado en el pueblo de Guatavita sólo tres días, partió de él llevando un campo de más de cincuenta mil indios de pelea, habiendo despachado más de otros cinco mil con sus capitanes al reparo de la <i>sabana</i> grande y pueblos de ella, a reparar el daño de los panches, que por entonces no tuvo efecto, aunque adelante se vengaron con ayuda de los españoles, como lo diremos en su lugar	(De or. caribe). I. f. Llanura, en especial si es muy dilatada, sin vegetación arbórea	Cap. III, f.5v	10
Teque (tegúes)	Chibcha	Sust.	Sociedad	[...] y celebrar sus hazañas aclamándole por señor; diciéndole que él solo había de ser el señor de todo y a quien obedeciesen todos, porque Guatavita sólo servía de estarse en su cercado con sus <i>tegúes</i> , que es lo propio que mancebas, en sus contentos, sin ocuparse en la guerra, y que si él quería, les sería fácil el ponerlo en el trono y señorío de todo.	Manceba	Cap. XVI, f.88r-88v	1
Ubazaque	Chibcha	Sust.	Sociedad	[...] había otras con títulos de <i>caciques</i> , que hoy conservan y es lo más común, unos con sobrenombres de <i>ubzaquet</i> a quien pertenece el nombre de duques; otros se llamaban <i>yuiquaet</i> , que es lo propio que decimos condes o marqueses; y los unos y los otros muy respetados de sus vasallos, y con igual jurisdicción en administrar justicia, en cuanto con su entendimiento la alcanzaban, aunque el hurto fue siempre castigado por ellos y otros de estos, que adelante trataré algo de ellos.	‘duque’	Cap. VII, f.25r	1